

RIO GRANDE FORESTAL (RIVERFOREST) S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Rio Grande Forestal (RIVERFOREST) S. A. fue constituida en el Ecuador el 20 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de marzo del 2013. La actividad principal de la Compañía es la siembra y cultivo de teca para su posterior cosecha y comercialización.

Durante el año 2014, la Compañía adquirió terrenos en la provincia del Guayas – Cantón Balzar con una superficie de 118.57 hectáreas, que incluían 94.90 hectáreas de teca cultivadas en el año 2013 valoradas en US\$164,112; y en la provincia de Manabí – Cantón Pichincha con una superficie de 206.58 hectáreas. En enero del 2015, la Compañía realizó la compra de dos lotes de terreno en la provincia de Manabí – Cantón Pichincha con una superficie de 40.32 hectáreas de terreno.

En septiembre del 2014, la Administración de la Compañía inició las actividades de preparación de terreno y en enero del 2015 inició la siembra de 237.20 hectáreas adicionales de teca. A la fecha de aprobación de los estados financieros la Compañía posee 94.9 hectáreas de teca sembrada, para fines del mes de febrero se espera concluir la siembra de las 237.20 hectáreas del año 2015.

En base a lo expuesto, al 31 de diciembre del 2014 la Compañía se encuentra en etapa de desarrollo, por lo tanto no presenta ingresos provenientes de la etapa de cosecha.

La inversión desde el inicio de los cultivos hasta la cosecha está valorada en US\$2.35 millones. El valor razonable de los cultivos es actualizado en cada fecha de reporte de los estados financieros considerando el crecimiento de la plantación.

La actividad de la Compañía está controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable, excepto por ciertos activos financieros y propiedades que son medidos al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.3** Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: al valor razonable con cambios en resultados, mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.3.1** Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados – Son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si han sido adquiridos principalmente para propósitos de su venta a corto plazo y los cambios en su valor razonable se registran en resultados del año.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

- 2.3.2** Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Administración de la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.3.3** Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o

descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.4 Propiedades y Vehículo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y vehículo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y vehículo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y vehículo son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor de activos.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo del vehículo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil usada en el cálculo de la depreciación de vehículos es de 5 años.

2.5 Activos biológicos

2.5.1 Principios de medición de los activos biológicos - Los activos biológicos (plantaciones de teca) con un ciclo establecido de 20 años para la primera rotación y a partir de ella 12 años, se miden en el reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de forma separada de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y vehículo.

La medición de los activos biológicos al valor razonable se basa en el método de flujo de caja descontado, el cual es determinado por la Administración de la Compañía. La expectativa del valor presente de los flujos futuros esperados incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, considerando variables tales como crecimiento, precios de productos, tasas de descuento, costos de siembra y mantenimiento, volúmenes, cosecha, costos en el punto de venta, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad por medio de parcelas de crecimiento. El mayor o menor valor resultante se registra en resultados del periodo.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o

deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable en base a flujos de caja descontados de planes de cosecha forestal y la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o pérdida en los activos financieros.

2.7.1 Ingresos por ajuste a valor razonable de activos biológicos - Se registra anualmente por la valoración de las plantaciones de teca. Al cierre de cada período, se registra como ingresos el valor resultante del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

2.7.2 Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital del instrumento financiero pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.8 Gastos - Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Estimaciones contables - La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.10 Norma nueva y revisada sin efecto material sobre los estados financieros

Durante el año 2014, la Administración de la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

NIIF	Título	Efectiva a partir
Modificaciones a la NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
Modificaciones a la NIC 36	Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.	Enero 1, 2014

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

2.11 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Administración de la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras.	Enero 1, 2016

3. ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son mantenidos con propósito de negociación en el corto plazo:

	(en U.S. dólares)
Acciones (1)	852,824
Obligaciones de compañías:	
Corporación El Rosado S. A., con una tasa de interés anual del 7.50% y vencimiento en agosto del 2019.	38,000
Inmobiliaria del Sol S. A. MOBILSOL, con una tasa de interés anual del 8.25% y vencimiento en septiembre del 2019.	20,000
Otras	28,669
Total	939,493

(1) Corresponden principalmente a inversiones en acciones en compañías relacionadas, las cuales son entidades cotizadas, un detalle es como se muestra a continuación:

Acciones	Nº Acciones	Participación	Valor Mercado	Total Acciones (en U.S. dólares)
La Cumbre Forestal, nota 10	28,000	8.00%	13.50	378,000
Alicosta BK Holding, nota 10	21,033	8.95%	12.25	257,654
La Vanguardia Forestal, nota 10	100,000	5.26%	2.10	210,000
Comercializadora de Papeles y	1,687	0.01%	4.25	7,170

Cartones Surpapel S. A.

Total

852,824

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2014, representa pagarés emitidos por Klystron S. A., los cuales generan interés anual del 11.83% con vencimiento entre mayo y diciembre del 2015.

5. PROPIEDADES Y VEHÍCULO

Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente nueve lotes de terreno, ubicados uno de ellos en el cantón Balzar, provincia del Guayas con una superficie de 118.57 hectáreas y ocho lotes ubicados en el cantón Pichincha, provincia de Manabí con una superficie de 206.58 hectáreas por US\$767,939 los cuales fueron adquiridos a terceros. Adicionalmente, la Compañía incurrió en gastos de legalización de los referidos terrenos por US\$49,640.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014, los activos biológicos comprenden plantaciones de teca con una extensión de 94.90 hectáreas localizadas en el cantón Balzar (sembradas en el año 2013).

6.1 Composición del importe en libros de activos biológicos:

(en U.S. dólares)

Adquisición, nota 1	164,112
Costos de mantenimiento y semillas	156,002
Ganancia por cambios en valor razonable	598,905
Saldo al final del año	919,019

6.2 Parámetros utilizados en la determinación del valor razonable - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable incluye principalmente el valor precio estimado de venta por metro cúbico de madera a la fecha de corte y el volumen de madera por hectárea a cosechar. Los parámetros anteriores son consecuencia de estimaciones de la Administración a partir de precios históricos e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento, los cuales permiten establecer indicativos confiables de volúmenes. En el caso de un deterioro de la calidad actual de la plantación, esto podría conducir a una revisión a la baja de las provisiones de crecimiento, precios e ingresos.

En este sentido, se hace referencia al hecho de que un mercado eficiente para establecer el precio de madera de teca a la edad de corte, es accesible, aún cuando no es accesible un mercado eficiente para las plantaciones de madera de teca, toda vez que cada plantación contiene condiciones particulares. Es decir, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo cada estimación de volúmenes depende de cada plantación en particular y por lo tanto de sus métodos de manejo forestal.

El activo biológico desde su reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte es medido a su valor razonable menos el costo de mantenimiento de los árboles y menos los costos estimados en el punto de venta, tomando en cuenta el crecimiento de la plantación.

6.3 Revelación de los supuestos relacionados con el futuro y las incertidumbres de las estimaciones relativas al activo biológico - La Administración considera que la medición de las plantaciones de teca por expertos internos es conservadora y se encuentra apropiadamente fundamentada. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, considerar el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

Supuestos relevantes:

Periodos utilizados en la proyección	20 - 12 años
Tasa de descuento	15%
Incremento del precio anual	5%
Costo de corte final	25%
Volumen estimado de rendimiento por hectárea	200 m3
Valor razonable por hectárea	US\$9,684

6.3.1 Incremento de volumen: La medición del incremento del volumen se lo realiza todos los años a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación. Las estimaciones del volumen de madera a la edad de corte son de aproximadamente 200 metros cúbicos por hectárea, es decir 20 años después de la siembra.

6.3.2 Incremento de precio: La proyección del crecimiento en el precio del metro cúbico de madera a la edad de corte se estableció en un 5% anual en base al análisis de los precios históricos y su tendencia de crecimiento.

Los supuestos utilizados por la Compañía son analizados anualmente por expertos internos de la Compañía.

El costo de corte final es determinado de acuerdo a la tendencia del costo de raleo que se realiza en las compañías relacionadas con la misma operación.

El incremento de precio por metro cúbico se basa en el análisis de precios históricos y su tendencia de crecimiento.

Incremento de volumen es determinado a través de parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en las plantaciones.

6.4 Acuerdos – En enero 8 del 2015, la Compañía ingresó trámite al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP para la aprobación de las 237.20 hectareas de teca a sembrarse en el 2015 en el Programa de Incentivos Forestales Comerciales.

Este programa incluye el reembolso de los costos de mantenimiento incurridos por la Compañía, los cuales serán cancelados en los primeros cuatro años de cada plantación y se efectuarán de acuerdo a condiciones establecidas por el MAGAP.

7. IMPUESTOS

7.1 Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales

- Al 31 de diciembre del 2014, el gasto del impuesto a la renta diferido reconocido en resultados, comprende las diferencias temporarias originadas por la ganancia en valor razonable del activo biológico por US\$131,759.
- Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta pérdidas tributarias, por lo cual no genera impuesto a la renta corriente por pagar en dicho periodo. Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida del ejercicio, es como sigue:

(en U.S. dólares)

Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	569,849
Menos:	
Ganancia por valor razonable de activos biológicos	598,905
Ingresos exentos	3,135
Mas:	
Gastos vinculados con rentas exentas	2,427
Gastos no deducibles	2,858
Pérdida tributaria del ejercicio	(26,906)

7.2 Aspectos Tributarios

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- La Ley de Régimen Tributario Interno establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean originados de la etapa principal de cosecha. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía se encuentra en etapa de desarrollo, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía.

8.1.1 Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de flujo a corto, mediano y largo plazo.

Para efectos de aplacamiento del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con un presupuesto de flujo de caja, el cual se revisa mensualmente, y empareja las inversiones en activos financieros de tal forma que el flujo proveniente de éstas cumpla con los requerimientos de pago. El portafolio de inversiones de la Compañía está conformado por instrumentos con características de liquidación inmediata, en el evento de así necesitarse.

8.1.2 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual. Es importante destacar que la compañía no tiene pasivos financieros significativos, así como tampoco prevé contar con ellos.

8.1.3 Técnica de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de los activos financieros

El valor razonable de los activos financieros es determinado por la Compañía de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a precios cotizados en el mercado vigente a la fecha de reporte.
- Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Administración de la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares.

9. PATRIMONIO

9.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2014, representa 2,350,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

La Junta General de Accionistas en sesión de septiembre 5 del 2014, resolvió aumentar el capital social en US\$2.35 millones, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 14 del 2014. El referido aumento se efectuó mediante apropiación de valores de aporte para futuras capitalizaciones.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	(en U.S. dólares)
Activos financieros al valor razonable con cambios a resultados (Acciones):	
La Cumbre Forestal	378,000
Alicosta BK Holding	257,654
La Vanguardia Forestal	210,000
Acciones de Ecowood S.A.	1,750
Total	847,404
Mantenimiento de activos biológicos:	
L.U. Trading S. A.	7,910
Ecowood S. A.	8,488
Agromaster S. A.	1,466
Total	17,864

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 5 de enero de 2015, la Compañía realizó la compra de dos lotes de terreno en la provincia de Manabí – Cantón Pichincha con una superficie de 40.32 hectáreas de terreno valoradas en US\$93,371. Dichas hectáreas están siendo sembradas entre el mes de enero y febrero del 2015 y consideradas en la bonificación del incentivo forestal.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 06 del 2015 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Paul E. Palacios M.
Representante Legal